

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

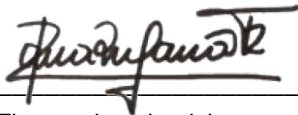
Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	416935
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	103545

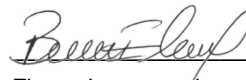
<b>Entidad compradora:</b>	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE
<b>Nombre del solicitante:</b>	Eduardo Torres Espinosa
<b>Proveedor:</b>	UNIPLES SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2024-08-27 11:14:15

<b>Detalle o justificación</b>
De conformidad con el acta de liquidación adjunta, se procede a liquidar la orden de compra en la TVEC.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Ana Maria Tolosa Rico  
Documento: 1.090.378.869



Firma de proveedor  
Nombre: BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA  
Documento: 43.600.007

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos, **ANA MARÍA TOLOSA RICO**, identificada con la cédula de ciudadanía núm. **1.090.378.869** expedida en Cúcuta, en su calidad de Secretaria General (E) de Colombia Compra Eficiente, nombrado mediante Resolución núm. 407 del 2024 del 15 agosto de 2024, cargo para el cual tomó posesión el 22 de agosto de 2024, según consta en acta núm. 043 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Dirección General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución núm. 504 del 18 de agosto de 2023, actuando en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, con NIT. **900.514.813-2**, por una parte; y por la otra, **BEATRÍZ ELENA DEL VALLE BARRERA** identificada con la cedula de ciudadanía número 43.600.007 actuando como representante legal de **UNIPLES S.A.** identificado con NIT 811.021.363-0, quien para los efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo la orden de compra OC103545.:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
<b>Objeto del contrato:</b>	Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP.						
<b>Fecha de Suscripción:</b>	29	12	2022				
<b>Fecha de Inicio:</b>	30	12	2022	<b>Plazo de ejecución inicial hasta:</b>	28	02	2023
<b>Prórroga 1</b>	<b>Hasta:</b>		Día	Mes	Año		
<b>Valor Inicial del Contrato:</b>	\$566.691.036,39						
<b>Valor adición y/o reducción 1</b> (Marque X según corresponda - Adición o Reducción)	<b>Adición</b>	<b>Reducción</b>	\$				
<b>Valor adición y/o reducción 2</b> (Marque X según corresponda - Adición o Reducción)	<b>Adición</b>	<b>Reducción</b>	\$				
<b>VALOR TOTAL</b>				\$566.691.036,39			
<b>Vigencias Futuras (VF):</b>	SI	NO	X	<b>Fecha de VF:</b>	Día	Mes	Año



## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NÚMERO	FECHA			VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	39322	12	12	2022	\$1.639.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	58622	30	12	2022	\$566.691.036,39

GARANTÍAS O POLIZAS ANEXO 0					
AMPARO	N° DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	100240477	29/12/2022 31/08/2023	30/12/2023	\$56.669.103,70	Seguros Mundial
Pago de salarios y prestaciones sociales	100240477	29/12/2022 28/02/2026	30/12/2023	\$28.334.551,85	Seguros Mundial
Calidad del servicio	100240477	29/12/2022 31/08/2023	30/12/2023	\$56.669.103,70	Seguros Mundial

GARANTÍAS O POLIZAS ANEXO 1					
AMPARO	N° DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	100240477	29/12/2022 30/11/2024	13/08/2024	\$56.669.103,70	Seguros Mundial
Pago de salarios y prestaciones sociales	100240477	29/12/2022 28/02/2026	13/08/2024	\$28.334.551,85	Seguros Mundial
Calidad del servicio	100240477	29/12/2022 31/08/2023	13/08/2024	\$56.669.103,70	Seguros Mundial

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
<b>Nombre:</b>	Henry Yesid Niño Capacho			<b>Cargo en CCE:</b>	Técnico Asistencial O1-12
<b>Resolución de Nombramiento CCE N°:</b>	552 del 2023		<b>Acta de Posesión:</b>	051	
<b>Fecha de Nombramiento:</b>	13	09	2023	<b>Área / Subdirección:</b>	Grupo Interno de Seguridad de la información e infraestructura de TI / SIDT.

PAGOS							
N°	FECHA			N° DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
1	06	08	2023	172286223	\$566.691.036,39	\$15.476.856,00	\$551.214.180,39

MANIFESTACIONES – ACUERDOS Y TRANSACCIONES				
LAS PARTES MANIFIESTAN QUE: (Marcar con X la manifestación)			SI	NO
a.	¿Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar el contrato CCE identificado en este documento?		X	
b.	¿El contratista identificado en este documento ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?		X	
c.	¿El supervisor del contrato por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto del contrato ejecutado?		X	
d.	¿El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?		X	

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor total contratado	\$566.691.036,39
Valor total pagado	\$566.691.036,39
Saldo a favor Colombia Compra Eficiente	\$
Saldo a favor del Contratista	\$
Saldo por liberar	\$

<b>El contratista:</b>	<b>UNIPLESS S. A</b>	Renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con el contrato y la presente liquidación.			
Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. (Marque X)		<table border="1"> <tr> <td><b>SI</b></td> <td><b>X</b></td> <td><b>NO</b></td> </tr> </table>	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>
<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>			

### Aclaraciones y/o Salvedades al acta de liquidación:

- La liquidación se realiza por lineamiento del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la Secretaría General, pese a la tipología del contrato (Compraventa) y el cumplimiento total de las obligaciones por las partes, en atención al Manual de Contratación y a lo dispuesto en el Instrumento de Agregación de Demanda Acuerdo Marco de Precios - ETP III y Grandes Superficies.
- El amparo de cumplimiento del contrato de la Garantía se encontraba vencido desde el 31 de agosto de 2023, por lo que la supervisión requirió al contratista a efectos de procurar la ampliación de la vigencia.
- Está reasignación de supervisión a mi nombre son solo para efectos de liquidación de la orden de compra, ya que, en la fecha en que se ejecutó el contrato y se realizó el trámite para el pago de la Factura del proveedor no me encontraba laborando en la entidad.
- La secretaria General (E) precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación, en calidad de ordenador del gasto. Lo anterior teniendo en cuenta que su ingreso a la Entidad como secretaria general (E)

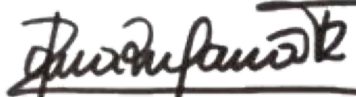
## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

se dió el día 22 de agosto de 2024, cuando ya el presente contrato había terminado su plazo de ejecución.

- Se encuentra vigente la garantía de cumplimiento hasta la liquidación del contrato estatal como lo preceptúa el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12., sobre suficiencia de la garantía de cumplimiento, al recitar: "La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato(..)".
- Con la suscripción de la presente acta se da por liquidada la orden de compra núm. 103545 del 29 de diciembre de 2022, celebrada entre la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y el contratista UNIPLES SA.

En constancia se firma en SECOP II, en Bogotá, D.C.,

Aprobado en SECOP II por:



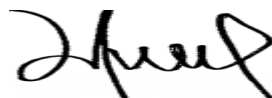
**ANA MARÍA YOLOSA RICO.**

Secretaria General – Colombia  
Compra Eficiente



**BEATRÍZ ELENA DEL VALLE  
BARRERA**

UNIPLESS S.A.S



**Henry Yesid Niño Capacho**

Supervisor del contrato –  
Colombia Compra Eficiente

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Elaboró: Daniel F. Soto Mejía 

Revisó: Henry Yesid Niño Capacho 

Revisó: Vicky Andrea Silva. Contratista Grupo Interno de Gestión Contractual - Asuntos Legales y Judiciales

 Vicky Andrea Silva

Revisó: Daniel Antonio Ayala Mora. Contratista Grupo Interno de Gestión Contractual - Asuntos Legales, Judiciales. 

Revisó: Maria del Carmen Marroquín Vasco- Coordinadora grupo de gestión contractual, asuntos legales y judiciales.

Aprobó: Ana Maria Tolosa- Secretaria General (E) ANCP-CCE

## CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO		02
01	Se crea y estandariza el formato Acta de liquidación por mutuo acuerdo.	18/12/2018	Elaboró	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Elaboró	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Revisó	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Revisó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Aprobó	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Aprobó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
02	Se elimina el cuadro de identificación de las partes y se cambia por un	23/06/2023	Elaboró	Diana Catalina Ramirez	Técnico O1 12l



Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

escrito de identificación, se cambia la modalidad de firma donde solo el supervisor firma en el documento y las demás partes en plataforma	Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
	Aprobó	William Renan Rodriguez	Secretario General



## INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

### I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

<b>Fecha:</b>	27 de agosto de 2024
<b>Ciudad:</b>	Bogotá
<b>Título del Informe:</b>	Informe final para liquidación.
<b>Objeto del Informe:</b>	Verificación de las condiciones de ejecución de la Orden de Compra 103545 de 2022 para realizar liquidación y cierre del proceso en TVEC.
<b>Alcance o periodo reportado:</b>	N/A

### II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	ANA MARIA TOLOSA RICO
Cargo:	Secretaria General (E)
Área:	Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales.
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	Henry Yesid Niño Capacho
Cargo:	Técnico Asistencial O1-12
Área:	Grupo Interno de Seguridad de la información e infraestructura de TI / SIDT.

### III. DESARROLLO DEL INFORME

#### Objeto:

*“Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP*”

El alcance de la ejecución de la orden de compra corresponde al de un contrato de compraventa que se desarrolló en las siguientes circunstancias:

<b>Contratista</b>	UNIPLS S.A.
<b>Plazo de ejecución de la Orden de Compra</b>	Hasta el 28 de febrero de 2023
<b>Valor de la Orden de Compra</b>	Quinientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Un Mil Treinta y Seis Pesos con Treinta y Nueve Centavos ( <b>\$566.691.036,39</b> ).
<b>Fecha de inicio de ejecución</b>	30 de diciembre de 2022

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

**Supervisor en la Ejecución**

Walter Triana Hernández - Técnico Asistencial O1 Grado 12.

Los bienes contratados por la ANCP-CCE por medio de la orden de compra 103545 fueron los siguientes:

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	etp03 - ETP-CCD-3. ETP -- ETP -- 5400 -- AVANZADA -- NA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 32 GB -- Zona 1	120.00	0.55 Metros	3.753.439,53	450.412.743,60
2	etp03 - COMPONENTE-CCD-57. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	120.00	0.55 Metros	0,00	0,00
3	etp03 - COMPONENTE-CCD-59. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	120.00	0.55 Metros	0,00	0,00
4	etp03 - ACCESORIO-46. Camara WEB (WEBCAMS) Tipo 2 - NA - Todas las zonas	30.00	0.55 Metros	181.799,48	5.453.984,40
5	etp03 - ACCESORIO-47. Auriculares - NA - Todas las zonas	100.00	0.55 Metros	203.442,27	20.344.227,00
6	IVA	1.00	0.55 Metros	90.480.081,39	90.480.081,39
				Total	566.691.036,39

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103545>

Dentro del expediente de seguimiento a la ejecución reposan los siguientes documentos que dan cuenta de la ejecución del contrato en un ciento por ciento (100 %).

- a) Informe de supervisión del periodo del 30 de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023 da cuenta del cumplimiento del objeto del contrato "Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP."

Se indica que se entregaron a satisfacción los elementos y bienes adquiridos a través de la orden de compra.

- b) En el informe y en el expediente de ejecución del contrato de la SIDT se plasma la aprobación de la Factura FE234879 en el sistema de facturación electrónica Olimpia por valor de \$566.691.036,38

- c) Por medio de la Orden de pago presupuestal de gastos N° 172286223 de fecha 2023-06-08 se evidencia el pago efectivo de los productos contratados y facturados.

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

**CÓDIGO:** CCE-DES-FM-16

**VERSIÓN:** 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

Así las cosas, el siguiente es el balance financiero de la orden de compra 103545 del 29 de diciembre de 2022:

Balance Financiero del Contrato	
Valor total del contrato	\$566.691.036,39
Valor total ejecutado	\$566.691.036,39
Valor total pagado	\$566.691.036,39
Saldo a favor de Colombia Compra Eficiente – Saldo a liberar	\$ 0,00
Saldo a favor del Contratista	\$ 0,00

### Garantía de Cumplimiento:

La orden de compra 103545 se encuentra amparada con la garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales NB-100240477, anexo 0, de la Aseguradora Seguros Mundial con los siguientes amparos:

GARANTÍAS.					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	NB-100240477	29/12/2022 a 31/08/2023	30-12-2022	\$56.669.103,70	Seguros Mundial
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	NB-100240477	29/12/2022 a 31/08/2023	30-12-2022	\$56.669.103,70	Seguros Mundial
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	NB-100240477	29/12/2022 a 28/02/2026	30-12-2022	\$28.334.551,85	Seguros Mundial

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

**CÓDIGO:** CCE-DES-FM-16

**VERSIÓN:** 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

La orden de compra 103545 se encuentra amparada con la garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales NB-100240477, anexo 1, de la Aseguradora Seguros Mundial con los siguientes amparos:

GARANTÍAS.					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	NB-100240477	29/12/2022 a 30/11/2024	13-08-2024	\$56.669.103,70	Seguros Mundial
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	NB-100240477	29/12/2022 a 31/08/2023	13-08-2024	\$56.669.103,70	Seguros Mundial
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	NB-100240477	29/12/2022 a 28/02/2026	13-08-2024	\$28.334.551,85	Seguros Mundial

#### IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales conforme a lo informado por la supervisión.

Por lo anterior, a la fecha, las partes se encuentran a paz y salvo en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, quedando pendiente solamente el cierre del expediente contractual.

La liquidación se realiza por lineamiento del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la Secretaría General, pese a la tipología del contrato y el cumplimiento total de las obligaciones por las partes, en atención al Manual de Contratación y a lo dispuesto en el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo.

#### V. ANEXOS

- Copia del Informe de Supervisión del periodo 30 de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.
- Copia de la factura de venta

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

**CÓDIGO:** CCE-DES-FM-16

**VERSIÓN:** 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

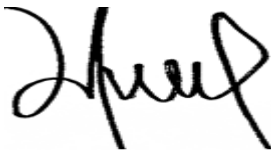
- Copia de la Relación de orden de pagos a favor de UNIPLES S.A en virtud de la OC 103545.

### VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró y Revisión Jurídica	Daniel Felipe Soto Mejía	27/08/2024	
Aprobó	Henry Yesid Niño	27/08/2024	

### VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el día 27 de agosto de 2024 por el supervisor designado para la liquidación de la Orden de compra 103545.

	
Nombre:	Henry Yesid Niño.
Cargo:	Técnico asistencial 01-12
Fecha:	27/08/2024



## INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANCPCE	24/01/2022	Elaboró	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación

INFORME DE SUPERVISION PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			
Código	CCE-GCO-FM-08	Página	1 de 8
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
Nombre del Contratista:	UNIPLES SA.			
Número de Identificación:	NIT 811.021.363-0	Tipo de Identificación:	Cédula de ciudadanía	NIT: X

INFORMACIÓN DEL CONTRATO						
Número de contrato:	OC 103545					
Fecha de Inicio del Contrato:	30	12	2022	Fecha de Terminación de Contrato	28	02 2023
Valor total del contrato:	\$ 566.691.036.39			Número de compromiso presupuestal- RP:	58622	
Objeto del contrato:	Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP.					

INFORMACIÓN DETALLADA DEL PAGO AL CONTRATISTA						
Cuenta de cobro:		Factura:	FE234879 NC-5220 ND -205	Número de pago correspondiente a la vigencia:	1	de 1
Periodo informado desde:	30	12	2022	Hasta:	28	02 2023
Valor por cobrar en números:	\$ 566.691.036.39					

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre del supervisor:	Walter Triana Hernández
Cargo del supervisor:	Coordinador de Infraestructura y seguridad de la Información / Técnico asistencial O1-12
Apoyo a la supervisión	N/A
Informe de ejecución en el periodo y observaciones del supervisor:	El proveedor UNIPLES SA, en el desarrollo de la No. OC 103545 y dando cumplimiento al objeto del contrato, "Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP." se entregaron a satisfacción elementos requeridos en el Objeto Contractual. Los elementos fueron despachados desde la sede en Cota, Cundinamarca.



**INFORME DE SUPERVISION PARA  
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Código Vigencia</b>	CCE-GCO-FM-08	<b>Página</b>	2 de 8
<b>Versión No.</b>	06 de noviembre de 2020		
	02		



**NOTA DE ENTREGA No. 100165886**  
**Uniples**  
 UNIPLES S.A.  
 NIT: 81021363-0  
 Línea de Servicio al Cliente 444 1616

**PROVEEDOR DE T.1**

CLIENTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CÓDIGO: C00054813

SUCURSAL: XXXX

DIRECCION: XXXX CONTACTO ENTREGA: XXXX

DEPARTAMENTO: BOGOTÁ COORDINACION: XXXX

FECHA ENTREGA	PERSONA CONTACTO COMERCIAL	NIT	VENDEDOR	ORDEN COMPRA	PESEDO No.
21022023	ARIZA NAREM USMELY	C00054813-0	ARIZA NAREM USMELY	230447	

ENTREGAMOS LOS SUMINISTROS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, ACEPTADOS POR LISTED (ES)

CODIGO	DESCRIPCION	BOVEDA	UNDA	CANTIDAD	ADICIONAL
TE02333	MONITOR HP P22H G3 21.5 PULG LCD LED PHD NP 64W30AAABA	04	10	20	
EX01780	CABLE UNICABLE HP 20X 180T BUREAU 20X180T MONITOR SUPPORT FOR DESKTOPS	04	10	20	
TE021796	CAMERA WEBCAM XEY C930 USB 2.0 HD 1080P MC NEGRA NP ACC-6040GHE	04	10	30	

**NOTA DE ENTREGA No. 100165818**  
**Uniples**  
 UNIPLES S.A.  
 NIT: 81021363-0  
 Línea de Servicio al Cliente 444 1616

**PROVEEDOR DE T.1**

**RELACION DE SERIALES DESPACHADOS EN NOTA DE ENTREGA**

CODIGO	DESCRIPCION	BOVEDA	UNDA	CANTIDAD	ADICIONAL
TE023633	MONITOR HP P22H G3 21.5 PULG LCD LED PHD NP 64W30AAABA	04	10	20	

84 Seriales:

BNE SC02481001	BNE SC02481002	BNE SC02481003	BNE SC02481004	BNE SC02481005	BNE SC02481006	BNE SC02481007	BNE SC02481008	BNE SC02481009	BNE SC02481010	BNE SC02481011	BNE SC02481012	BNE SC02481013	BNE SC02481014	BNE SC02481015	BNE SC02481016	BNE SC02481017	BNE SC02481018	BNE SC02481019	BNE SC02481020	BNE SC02481021	BNE SC02481022	BNE SC02481023	BNE SC02481024	BNE SC02481025	BNE SC02481026	BNE SC02481027	BNE SC02481028	BNE SC02481029	BNE SC02481030	BNE SC02481031	BNE SC02481032	BNE SC02481033	BNE SC02481034	BNE SC02481035	BNE SC02481036	BNE SC02481037	BNE SC02481038	BNE SC02481039	BNE SC02481040	BNE SC02481041	BNE SC02481042	BNE SC02481043	BNE SC02481044	BNE SC02481045	BNE SC02481046	BNE SC02481047	BNE SC02481048	BNE SC02481049	BNE SC02481050	BNE SC02481051	BNE SC02481052	BNE SC02481053	BNE SC02481054	BNE SC02481055	BNE SC02481056	BNE SC02481057	BNE SC02481058	BNE SC02481059	BNE SC02481060	BNE SC02481061	BNE SC02481062	BNE SC02481063	BNE SC02481064	BNE SC02481065	BNE SC02481066	BNE SC02481067	BNE SC02481068	BNE SC02481069	BNE SC02481070	BNE SC02481071	BNE SC02481072	BNE SC02481073	BNE SC02481074	BNE SC02481075	BNE SC02481076	BNE SC02481077	BNE SC02481078	BNE SC02481079	BNE SC02481080	BNE SC02481081	BNE SC02481082	BNE SC02481083	BNE SC02481084	BNE SC02481085	BNE SC02481086	BNE SC02481087	BNE SC02481088	BNE SC02481089	BNE SC02481090	BNE SC02481091	BNE SC02481092	BNE SC02481093	BNE SC02481094	BNE SC02481095	BNE SC02481096	BNE SC02481097	BNE SC02481098	BNE SC02481099	BNE SC02481100
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

**NOTA DE ENTREGA No. 100165818**  
**Uniples**  
 UNIPLES S.A.  
 NIT: 81021363-0  
 Línea de Servicio al Cliente 444 1616

**PROVEEDOR DE T.1**

CLIENTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CÓDIGO: C00054813

SUCURSAL: XXXX

DIRECCION: XXXX CONTACTO ENTREGA: XXXX

DEPARTAMENTO: BOGOTÁ COORDINACION: XXXX

FECHA ENTREGA	PERSONA CONTACTO COMERCIAL	NIT	VENDEDOR	ORDEN COMPRA	PESEDO No.
21022023	ARIZA NAREM USMELY	81021363-0	ARIZA NAREM USMELY	230447	

ENTREGAMOS LOS SUMINISTROS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, ACEPTADOS POR LISTED (ES)

CODIGO	DESCRIPCION	BOVEDA	UNDA	CANTIDAD	ADICIONAL
TE02333	MONITOR HP P22H G3 21.5 PULG LCD LED PHD NP 64W30AAABA	04	10	20	

**NOTA DE ENTREGA No. 100165818**  
**Uniples**  
 UNIPLES S.A.  
 NIT: 81021363-0  
 Línea de Servicio al Cliente 444 1616

**PROVEEDOR DE T.1**

CLIENTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CÓDIGO: C00054813

SUCURSAL: XXXX

DIRECCION: XXXX CONTACTO ENTREGA: XXXX

DEPARTAMENTO: BOGOTÁ COORDINACION: XXXX

FECHA ENTREGA	PERSONA CONTACTO COMERCIAL	NIT	VENDEDOR	ORDEN COMPRA	PESEDO No.
21022023	ARIZA NAREM USMELY	81021363-0	ARIZA NAREM USMELY	230447	

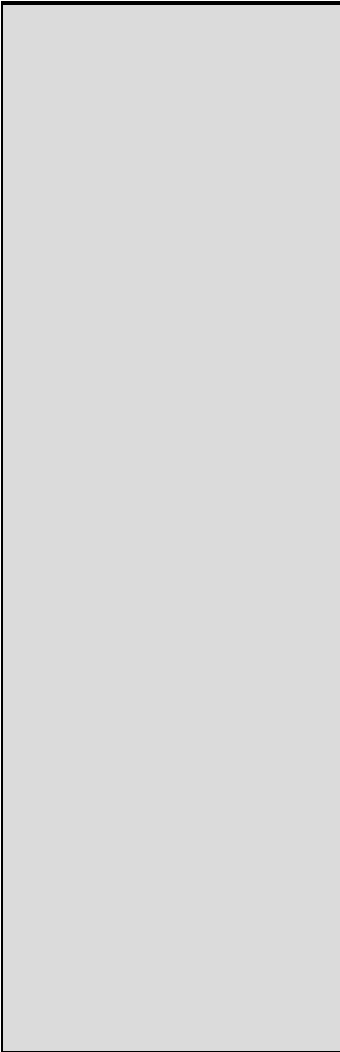
ENTREGAMOS LOS SUMINISTROS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, ACEPTADOS POR LISTED (ES)

CODIGO	DESCRIPCION	BOVEDA	UNDA	CANTIDAD	ADICIONAL
TE021796	CAMERA WEBCAM XEY C930 USB 2.0 HD 1080P MC NEGRA NP ACC-6040GHE	04	10	30	



**INFORME DE SUPERVISION PARA  
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Código Vigencia</b>	CCE-GCO-FM-08	<b>Página</b>	3 de 8
<b>Versión No.</b>	06 de noviembre de 2020		
	02		



**NOTA DE ENTREGA No.:**  
100165817

**Uniples**  
PROVEEDOR DE T.I

UNIPLES S.A.  
NIT: 811021363-0  
Línea de Servicio al Cliente  
444 1616

**NOTA DE ENTREGA No.:**  
100165817

**Uniples**  
PROVEEDOR DE T.I

UNIPLES S.A.  
NIT: 811021363-0  
Línea de Servicio al Cliente  
444 1616

**RELACION DE SERIALES DESPACHADOS EN NOTA DE ENTREGA**

TEG0453 - COMPUTADOR HP PRO 8FF 460 G9 I5-12500 32GB 81308 SED W11P NP 7P9C4L	120 Seriales:
SN0 ACE048701	SN4 ACE048706
SN0 ACE048702	SN4 ACE048707
SN0 ACE048703	SN4 ACE048708
SN0 ACE048704	SN4 ACE048709
SN0 ACE048705	SN4 ACE048710
SN0 ACE048706	SN4 ACE048711
SN0 ACE048707	SN4 ACE048712
SN0 ACE048708	SN4 ACE048713
SN0 ACE048709	SN4 ACE048714
SN0 ACE048710	SN4 ACE048715
SN0 ACE048711	SN4 ACE048716
SN0 ACE048712	SN4 ACE048717
SN0 ACE048713	SN4 ACE048718
SN0 ACE048714	SN4 ACE048719
SN0 ACE048715	SN4 ACE048720
SN0 ACE048716	SN4 ACE048721
SN0 ACE048717	SN4 ACE048722
SN0 ACE048718	SN4 ACE048723
SN0 ACE048719	SN4 ACE048724
SN0 ACE048720	SN4 ACE048725
SN0 ACE048721	SN4 ACE048726
SN0 ACE048722	SN4 ACE048727
SN0 ACE048723	SN4 ACE048728
SN0 ACE048724	SN4 ACE048729
SN0 ACE048725	SN4 ACE048730
SN0 ACE048726	SN4 ACE048731
SN0 ACE048727	SN4 ACE048732
SN0 ACE048728	SN4 ACE048733
SN0 ACE048729	SN4 ACE048734
SN0 ACE048730	SN4 ACE048735
SN0 ACE048731	SN4 ACE048736
SN0 ACE048732	SN4 ACE048737
SN0 ACE048733	SN4 ACE048738
SN0 ACE048734	SN4 ACE048739
SN0 ACE048735	SN4 ACE048740
SN0 ACE048736	SN4 ACE048741
SN0 ACE048737	SN4 ACE048742
SN0 ACE048738	SN4 ACE048743
SN0 ACE048739	SN4 ACE048744
SN0 ACE048740	SN4 ACE048745
SN0 ACE048741	SN4 ACE048746
SN0 ACE048742	SN4 ACE048747
SN0 ACE048743	SN4 ACE048748
SN0 ACE048744	SN4 ACE048749
SN0 ACE048745	SN4 ACE048750
SN0 ACE048746	SN4 ACE048751
SN0 ACE048747	SN4 ACE048752
SN0 ACE048748	SN4 ACE048753
SN0 ACE048749	SN4 ACE048754
SN0 ACE048750	SN4 ACE048755
SN0 ACE048751	SN4 ACE048756
SN0 ACE048752	SN4 ACE048757
SN0 ACE048753	SN4 ACE048758
SN0 ACE048754	SN4 ACE048759
SN0 ACE048755	SN4 ACE048760
SN0 ACE048756	SN4 ACE048761
SN0 ACE048757	SN4 ACE048762
SN0 ACE048758	SN4 ACE048763
SN0 ACE048759	SN4 ACE048764
SN0 ACE048760	SN4 ACE048765
SN0 ACE048761	SN4 ACE048766
SN0 ACE048762	SN4 ACE048767
SN0 ACE048763	SN4 ACE048768
SN0 ACE048764	SN4 ACE048769
SN0 ACE048765	SN4 ACE048770
SN0 ACE048766	SN4 ACE048771
SN0 ACE048767	SN4 ACE048772
SN0 ACE048768	SN4 ACE048773
SN0 ACE048769	SN4 ACE048774
SN0 ACE048770	SN4 ACE048775
SN0 ACE048771	SN4 ACE048776
SN0 ACE048772	SN4 ACE048777
SN0 ACE048773	SN4 ACE048778
SN0 ACE048774	SN4 ACE048779
SN0 ACE048775	SN4 ACE048780
SN0 ACE048776	SN4 ACE048781
SN0 ACE048777	SN4 ACE048782
SN0 ACE048778	SN4 ACE048783
SN0 ACE048779	SN4 ACE048784
SN0 ACE048780	SN4 ACE048785
SN0 ACE048781	SN4 ACE048786
SN0 ACE048782	SN4 ACE048787
SN0 ACE048783	SN4 ACE048788
SN0 ACE048784	SN4 ACE048789
SN0 ACE048785	SN4 ACE048790
SN0 ACE048786	SN4 ACE048791
SN0 ACE048787	SN4 ACE048792
SN0 ACE048788	SN4 ACE048793
SN0 ACE048789	SN4 ACE048794
SN0 ACE048790	SN4 ACE048795
SN0 ACE048791	SN4 ACE048796
SN0 ACE048792	SN4 ACE048797
SN0 ACE048793	SN4 ACE048798
SN0 ACE048794	SN4 ACE048799
SN0 ACE048795	SN4 ACE048800
SN0 ACE048796	SN4 ACE048801
SN0 ACE048797	SN4 ACE048802
SN0 ACE048798	SN4 ACE048803
SN0 ACE048799	SN4 ACE048804
SN0 ACE048800	SN4 ACE048805
SN0 ACE048801	SN4 ACE048806
SN0 ACE048802	SN4 ACE048807
SN0 ACE048803	SN4 ACE048808
SN0 ACE048804	SN4 ACE048809
SN0 ACE048805	SN4 ACE048810
SN0 ACE048806	SN4 ACE048811
SN0 ACE048807	SN4 ACE048812
SN0 ACE048808	SN4 ACE048813
SN0 ACE048809	SN4 ACE048814
SN0 ACE048810	SN4 ACE048815
SN0 ACE048811	SN4 ACE048816
SN0 ACE048812	SN4 ACE048817
SN0 ACE048813	SN4 ACE048818
SN0 ACE048814	SN4 ACE048819
SN0 ACE048815	SN4 ACE048820
SN0 ACE048816	SN4 ACE048821
SN0 ACE048817	SN4 ACE048822
SN0 ACE048818	SN4 ACE048823
SN0 ACE048819	SN4 ACE048824
SN0 ACE048820	SN4 ACE048825
SN0 ACE048821	SN4 ACE048826
SN0 ACE048822	SN4 ACE048827
SN0 ACE048823	SN4 ACE048828
SN0 ACE048824	SN4 ACE048829
SN0 ACE048825	SN4 ACE048830
SN0 ACE048826	SN4 ACE048831
SN0 ACE048827	SN4 ACE048832
SN0 ACE048828	SN4 ACE048833
SN0 ACE048829	SN4 ACE048834
SN0 ACE048830	SN4 ACE048835
SN0 ACE048831	SN4 ACE048836
SN0 ACE048832	SN4 ACE048837
SN0 ACE048833	SN4 ACE048838
SN0 ACE048834	SN4 ACE048839
SN0 ACE048835	SN4 ACE048840
SN0 ACE048836	SN4 ACE048841
SN0 ACE048837	SN4 ACE048842
SN0 ACE048838	SN4 ACE048843
SN0 ACE048839	SN4 ACE048844
SN0 ACE048840	SN4 ACE048845
SN0 ACE048841	SN4 ACE048846
SN0 ACE048842	SN4 ACE048847
SN0 ACE048843	SN4 ACE048848
SN0 ACE048844	SN4 ACE048849
SN0 ACE048845	SN4 ACE048850
SN0 ACE048846	SN4 ACE048851
SN0 ACE048847	SN4 ACE048852
SN0 ACE048848	SN4 ACE048853
SN0 ACE048849	SN4 ACE048854
SN0 ACE048850	SN4 ACE048855
SN0 ACE048851	SN4 ACE048856
SN0 ACE048852	SN4 ACE048857
SN0 ACE048853	SN4 ACE048858
SN0 ACE048854	SN4 ACE048859
SN0 ACE048855	SN4 ACE048860
SN0 ACE048856	SN4 ACE048861
SN0 ACE048857	SN4 ACE048862
SN0 ACE048858	SN4 ACE048863
SN0 ACE048859	SN4 ACE048864
SN0 ACE048860	SN4 ACE048865
SN0 ACE048861	SN4 ACE048866
SN0 ACE048862	SN4 ACE048867
SN0 ACE048863	SN4 ACE048868
SN0 ACE048864	SN4 ACE048869
SN0 ACE048865	SN4 ACE048870
SN0 ACE048866	SN4 ACE048871
SN0 ACE048867	SN4 ACE048872
SN0 ACE048868	SN4 ACE048873
SN0 ACE048869	SN4 ACE048874
SN0 ACE048870	SN4 ACE048875
SN0 ACE048871	SN4 ACE048876
SN0 ACE048872	SN4 ACE048877
SN0 ACE048873	SN4 ACE048878
SN0 ACE048874	SN4 ACE048879
SN0 ACE048875	SN4 ACE048880
SN0 ACE048876	SN4 ACE048881
SN0 ACE048877	SN4 ACE048882
SN0 ACE048878	SN4 ACE048883
SN0 ACE048879	SN4 ACE048884
SN0 ACE048880	SN4 ACE048885
SN0 ACE048881	SN4 ACE048886
SN0 ACE048882	SN4 ACE048887
SN0 ACE048883	SN4 ACE048888
SN0 ACE048884	SN4 ACE048889
SN0 ACE048885	SN4 ACE048890
SN0 ACE048886	SN4 ACE048891
SN0 ACE048887	SN4 ACE048892
SN0 ACE048888	SN4 ACE048893
SN0 ACE048889	SN4 ACE048894
SN0 ACE048890	SN4 ACE048895
SN0 ACE048891	SN4 ACE048896
SN0 ACE048892	SN4 ACE048897
SN0 ACE048893	SN4 ACE048898
SN0 ACE048894	SN4 ACE048899
SN0 ACE048895	SN4 ACE048900
SN0 ACE048896	SN4 ACE048901
SN0 ACE048897	SN4 ACE048902
SN0 ACE048898	SN4 ACE048903
SN0 ACE048899	SN4 ACE048904
SN0 ACE048900	SN4 ACE048905
SN0 ACE048901	SN4 ACE048906
SN0 ACE048902	SN4 ACE048907
SN0 ACE048903	SN4 ACE048908
SN0 ACE048904	SN4 ACE048909
SN0 ACE048905	SN4 ACE048910
SN0 ACE048906	SN4 ACE048911
SN0 ACE048907	SN4 ACE048912
SN0 ACE048908	SN4 ACE048913
SN0 ACE048909	SN4 ACE048914
SN0 ACE048910	SN4 ACE048915
SN0 ACE048911	SN4 ACE048916
SN0 ACE048912	SN4 ACE048917
SN0 ACE048913	SN4 ACE048918
SN0 ACE048914	SN4 ACE048919
SN0 ACE048915	SN4 ACE048920
SN0 ACE048916	SN4 ACE048921
SN0 ACE048917	SN4 ACE048922
SN0 ACE048918	SN4 ACE048923
SN0 ACE048919	SN4 ACE048924
SN0 ACE048920	SN4 ACE048925
SN0 ACE048921	SN4 ACE048926
SN0 ACE048922	SN4 ACE048927
SN0 ACE048923	SN4 ACE048928
SN0 ACE048924	SN4 ACE048929
SN0 ACE048925	SN4 ACE048930
SN0 ACE048926	SN4 ACE048931
SN0 ACE048927	SN4 ACE048932
SN0 ACE048928	SN4 ACE048933
SN0 ACE048929	SN4 ACE048934
SN0 ACE048930	SN4 ACE048935
SN0 ACE048931	SN4 ACE048936
SN0 ACE048932	SN4 ACE048937
SN0 ACE048933	SN4 ACE048938
SN0 ACE048934	SN4 ACE048939
SN0 ACE048935	SN4 ACE048940
SN0 ACE048936	SN4 ACE048941
SN0 ACE048937	SN4 ACE048942
SN0 ACE048938	SN4 ACE048943
SN0 ACE048939	SN4 ACE048944
SN0 ACE048940	SN4 ACE048945
SN0 ACE048941	SN4 ACE048946
SN0 ACE048942	SN4 ACE048947
SN0 ACE048943	SN4 ACE048948
SN0 ACE048944	SN4 ACE048949
SN0 ACE048945	SN4 ACE048950
SN0 ACE048946	SN4 ACE048951
SN0 ACE048947	SN4 ACE048952
SN0 ACE048948	SN4 ACE048953
SN0 ACE048949	SN4 ACE048954
SN0 ACE048950	SN4 ACE048955
SN0 ACE048951	SN4 ACE048956
SN0 ACE048952	SN4 ACE048957
SN0 ACE048953	SN4 ACE048958
SN0 ACE048954	SN4 ACE048959
SN0 ACE048955	SN4 ACE048960
SN0 ACE048956	SN4 ACE048961
SN0 ACE048957	SN4 ACE048962
SN0 ACE048958	SN4 ACE048963
SN0 ACE048959	SN4 ACE048964
SN0 ACE048960	SN4 ACE048965
SN0 ACE048961	SN4 ACE048966
SN0 ACE048962	SN4 ACE048967
SN0 ACE048963	SN4 ACE048968
SN0 ACE048964	SN4 ACE048969
SN0 ACE048965	SN4 ACE048970
SN0 ACE048966	SN4 ACE048971
SN0 ACE048967	SN4 ACE048972
SN0 ACE048968	SN4 ACE048973
SN0 ACE048969	SN4 ACE048974
SN0 ACE048970	SN4 ACE048975
SN0 ACE048971	SN4 ACE048976
SN0 ACE048972	SN4 ACE048977
SN0 ACE048973	SN4 ACE048978
SN0 ACE048974	SN4 ACE048979
SN0 ACE048975	SN4 ACE048980
SN0 ACE048976	SN4 ACE048981
SN0 ACE048977	SN4 ACE048982
SN0 ACE048978	SN4 ACE048983
SN0 ACE048979	SN4 ACE048984
SN0 ACE048980	SN4 ACE048985
SN0 ACE048981	SN4 ACE048986
SN0 ACE048982	SN4 ACE048987
SN0 ACE048983	SN4 ACE048988
SN0 ACE048984	SN4 ACE048989
SN0 ACE048985	SN4 ACE048990
SN0 ACE048986	SN4 ACE048991
SN0 ACE048987	SN4 ACE048992
SN0 ACE048988	SN4 ACE048993
SN0 ACE048989	SN4 ACE048994
SN0 ACE048990	SN4 ACE048995
SN0 ACE048991	SN4 ACE048996
SN0 ACE048992	SN4 ACE048997
SN0 ACE048993	SN4 ACE048998
SN0 ACE048994	SN4 ACE048999

Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

Enlace con la documentación correspondiente:  
 [EJECUCIÓN CONTRACTUAL](#)

Se realiza la aprobación de la factura FE234879. en el sistema de facturación electrónica Olimpia por valor de \$ 566.691.036,39 Del mismo modo, se aprueba la nota crédito 5220 por valor de 0.06 pesos y nota debito No 205. Por valor de 0,45 pesos.



**Colombia Compra Eficiente**

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

INFORME DE SUPERVISION PARA  
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Código	CCE-GCO-FM-08	Página	4 de 8
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



Información básica del documento

Información Básica

Proveedor

Seleccione

Tipo Documento

Factura

Número Documento

FE234879

Fecha Emisión

23/02/2023

Fecha Vencimiento

Moneda

COP

Total Impuestos

90.480.081,00

Subtotal Documento

476.210.955,00

Total Documento

566.691.036,00

Comentarios

\$#03-03-00;103545;walter.triana@colombiacompra.gov.co\$#

Información Adicional

Cod.1/ Obs.1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPE

Observación 2

walter.triana@colombiacompra.gov.

Archivos

Descargar Archivos

Cancelar



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

INFORME DE SUPERVISION PARA  
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Código	CCE-GCO-FM-08	Página	5 de 8
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



Se realiza nota crédito por 0,06 pesos que el proveedor debía ajustar a la factura No FE-234879.



Información básica del documento

Información Básica

Proveedor

Seleccione

Tipo Documento

Nota Crédito

Número Documento

5220

Fecha Emisión

16/03/2023

Fecha Vencimiento

Moneda

COP

Total Impuestos

0,01

Subtotal Documento

0,05

Total Documento

0,06

Comentarios

Sin nota

Información Adicional

Cod.1/ Obs.1

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Observación 2

walter.triana@colombiacompra.gov

Archivos

Descargar Archivos

Cancelar

Adicionalmente, se aprueba en el aplicativo Olimpia la nota débito No. 205 por 0.45 pesos



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**INFORME DE SUPERVISION PARA  
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Código</b>	CCE-GCO-FM-08	<b>Página</b>	6 de 8
<b>Vigencia</b>	06 de noviembre de 2020		
<b>Versión No.</b>	02		



**Editar Aprobación Documentos**

Información básica del documento

**Información Básica**

Proveedor: Seleccione

Tipo Documento: Nota Débito      Número Documento: 205

Fecha Emisión: 17/04/2023      Fecha Vencimiento:      Moneda: COP

Total Impuestos: 0,07      Subtotal Documento: 0,38      Total Documento: 0,45

Comentarios: Sin nota

**Información Adicional**

Cod.1 / Obs.1: UNIDAD ADMINISTRATIVA      Observación 2: walter.triana@colombiacompra.gov

Así mismo, se aprobó la factura FE-234879 a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC como se muestra a continuación:

Exportar a      Vista: Todo      Avar

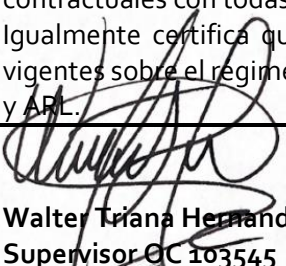
Pago de factura      Estado de factura      Oportunidades de ahorro      Oportunidades anteriores

Nro. de factura	Proveedor	Fecha de vencimiento neta	Total	Estado
234879	UNIPLES SA.	Ninguno	566.691.036,39	Aprobado



INFORME DE SUPERVISION PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			
Código	CCE-GCO-FM-08	Página	7 de 8
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



	<p>El proveedor UNIPLES SA, cumple a cabalidad con el objeto "Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP".</p> <p>Es importante resaltar que, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el valor del IVA se encuentra mal calculado, motivo por el cual los temas de facturación se vieron afectados, pues la OC registra una diferencia de 0.06 centavos menos en el valor real del IVA.</p> <p>Se aclara que la entrada al almacén se realizó el 17 de abril de 2023 ya que la facturación presentaba inconsistencias respecto de los valores estipulados en la Orden de Compra, por lo que se le solicitó al proveedor en repetidas ocasiones hacer las correcciones correspondientes para que los valores coincidieran y poder ingresar los elementos conforme lo estipulado en la Orden de Compra, finalizando el proceso con la expedición de la nota debito No 205, por valor de 0,45 centavos, el 17 de abril de 2023.</p> <p><b>NOTA:</b> Teniendo en cuenta, los lineamientos informados por parte de la Administración de SIIF Nación en Circular Externa 016 del 9 de marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realizó la verificación y aprobación de la factura FE-234879 y nota debito No 205. Por valor de 0,45 centavos en el sistema OLIMPIA IT proveedor tecnológico utilizado por el SIIF Nación.</p>			
¿Se ha materializado los riesgos de la contratación contenidos en el Estudio Previo?	SI		NO	X
Justificación (En caso de ser afirmativo el riesgo):	Durante la ejecución del contrato NO se materializo ningún riesgo.			
Firma para aprobación:	<p>El supervisor certifica que el proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo. Igualmente certifica que el proveedor dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.</p>  <p>Walter Triana Hernandez Supervisor OC 103545</p>			

\*Nota: Estimado supervisor; recuerde cargar este documento en versión pdf en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, para la aprobación del pago del contratista.



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**INFORME DE SUPERVISION PARA  
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Código</b>	CCE-GCO-FM-08	<b>Página</b>	8 de 8
<b>Vigencia</b>	06 de noviembre de 2020		
<b>Versión No.</b>	02		



VERSIÓN	CÓDIGO	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN CAMBIO
1	CCE-GCO-FM-08	01/23/2020	Paula Silva Campos Contratista	Gonzalo Quintero Perilla Contratista	Claudia Ximena López Secretaria General	Estandarización formato informe de supervisión para proveedores de bienes y servicios
2	CCE-GCO-FM-08	11/06/2020	Andrés Cárdenas Gestor T1 grado 15	Gonzalo Quintero Perilla Asesor	Claudia Ximena López Secretaria General	Inclusión del campo de materialización del riesgo de contratación (Si- No-Justificación), y aclarando que al finalizar debe estar la firma del supervisor.



## FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

### EL SECRETARIO GENERAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

En uso de las facultades conferidas por la Resolución No. Resolución N° 256 del 27 de mayo de 2024.

#### CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento No **NB-100240477**

**Compañía  
Aseguradora:**

**SEGUROS MUNDIAL S. A**

**Objeto:**

Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP.

**Asegurado o  
Beneficiario:**

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

**Tomador:**

**UNIPLESS S. A**

**Valor del  
Contrato:**

**\$566.691.036,39**

**Plazo:**

28 de febrero de 2023

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	29-12-2022	30-11-2024	\$56.669.103,70
Calidad de los elementos	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	29-12-2022	31-08-2023	\$56.669.103,70






### FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más	29-12-2022	28/02/2026	\$28.334.551,85
--	-----	--	------------	------------	-----------------

Fecha de expedición póliza de cumplimiento	31	07	2024
--	----	----	------

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 13 de agosto de 2024.



**LARRY SADIT ALVAREZ MORALES**  
Secretario General (E)

Elaboro: Vicky Andrea Silva. Contratista Grupo Interno de Gestión Contractual - Asuntos Legales y Judiciales

Revisó: Daniel Antonio Ayala Mora. Contratista Grupo Interno de Gestión Contractual - Asuntos Legales, Judiciales.

Revisó: María del Carmen Marroquín Vasco- Coordinadora grupo de gestión contractual, asuntos legales y judiciales.

Aprobó: Larry Sadit Álvarez Morales – Secretario General (E) ANCP-CCE

*Vicky Silva*  


CONTROL DE CAMBIOS DE FORMATO					
VERSION	CODIGO	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	AJUSTES
01	CCE-GCO-FM-04	12/Jul/2019	Marco Andrés Triviño Analista código T2 grado 06	Claudia Ximena López Secretaria General Karina Blanco Asesor Ex. Planeación	Se estandariza formato aprobación de garantías



NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1Bsg65VnAwh4EYbnNq5KFw==

No. PÓLIZA	NB-100240477	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72046920	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/12/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 28/02/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNIPLES SA	No. DOC. IDENTIDAD	811.021.363-0
DIRECCIÓN	CRA 46 NO. 48C SUR 40 BODEGA 105	TELÉFONO	4441616
ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20	TELÉFONO	7456788
BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20	TELÉFONO	7456788

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A SOLICITUD DE AMPLIACION DE GARANTIAS CON FECHA 30 DE JULIO DE 2024, SE AJUSTA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO PARA LA RESPECTIVA LIQUIDACION DEL CONTRATO. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 103545 , CUYO OBJETO ES

ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LAS PLATAFORMAS QUE ADMINISTRA LA AGENCIA Y ASI FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PUBLICA Y OPERAR DE FORMA SOSTENIBLE TODOS LOS MODULOS DEL SECOP.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2022	24:00 Horas Del 30/11/2024	56.669.103,70	94.179,39
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/12/2022	24:00 Horas Del 28/02/2026	28.334.551,85	0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 29/12/2022	24:00 Horas Del 31/08/2023	56.669.103,70	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 141.672.759,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00		94.179,39
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 94.179,39
					GASTOS EXP. \$ 0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/07/2024	IVA	\$ 17.894,08
		TOTAL A PAGAR	\$ 112.073,47

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*Beate Ley*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100240477	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72046920	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/12/2022	24:00 Horas Del	28/02/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100240477 y endoso, 1 cuyo afianzado es: UNIPLES SA Asegurado o Beneficiario: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE / AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE , expedida por la Compañía en 31/07/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 31 días del mes JULIO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

72046920

Fecha de Facturación	31/07/2024	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100240477	
Periodo Facturado	29/12/2022	28/02/2026

Fecha Límite de Pago	30/08/2024	
Prima (incluye gastos de expedición)	94.179,39	
IVA	17.894,08	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	112.073,47	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNIPLES SA	
CRA 46 NO. 48C SUR 40 BODEGA 105	811021363	
Intermediario	AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **30/08/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

72046920

Fecha de Facturación	31/07/2024	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100240477	
Periodo Facturado	29/12/2022	28/02/2026

Fecha Límite de Pago	30/08/2024	
Prima (incluye gastos de expedición)	94.179,39	
IVA	17.894,08	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	112.073,47	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNIPLES SA	
CRA 46 NO. 48C SUR 40 BODEGA 105	811021363	
Intermediario	AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000072046920(3900)000000112073(96)20240830

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990072046920(3900)000000112073(96)20240830



INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

  
CORRESPONSALES



OPCIÓN 2

  
BANCOS



  
CORRESPONSALES



Tu compañía siempre